



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00453750

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología, Dra. Claudia Sola en orden 5 del expediente de referencia, solicitando que se efectivice el pago a la empresa Zoom Video Communications Inc., por la compra de "Licencia Anual de Reuniones Zoom Pro" adquirida para la mencionada carrera, por el monto de USD 149,90 mediante Tarjeta Corporativa Nación Prepaga;

CONSIDERANDO:

Que se efectuó la pertinente Reserva de Fondos;

Que la Facultad de Ciencias Químicas cuenta con una Tarjeta Corporativa pre-paga del Banco de la Nación Argentina y por Resolución Decanal 551-2021 se aprobó la Guía "Solicitud de pagos a través del Sistema Tarjeta Corporativa Nación Prepaga FCQ";

Que se tiene en cuenta lo mencionado en informe de orden 7 del expediente de referencia, por la Dra. Claudia Cristina Motran, Directora de la Escuela de Posgrado;

Que el trámite es viable mediante Compra Directa;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, OHCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar la compra de la suscripción anual de la cuenta premium adquirida para la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología de la Escuela de Posgrado de la FCQ, por la suma del equivalente en pesos de USD 149,90 (Dólares Ciento Cuarenta y Nueve con 90/100), a abonar a la firma Zoom Video Communications Inc., a través de la plataforma web <https://zoom.us/signin>.

Artículo 2do.: Aprobar el pago utilizando la Tarjeta Corporativa Nación Prepaga a través de AEF-FCQ-UNC según la Guía "Solicitud de pagos a través del Sistema Tarjeta Corporativa Nación Prepaga FCQ" aprobada por Resolución Decanal 551-2021 con fondos de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología, más los gastos en concepto de Comisiones que demande la operación.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

Mek/SB